

de las de la Oliva, Pillo y Para de los Gatos que ha de llevar en lo sucesivo el nombre de Calderon de la Barca.

En las cuatros de la tarde tendra lugar en el salon del Casino la entrega de los premios obtenidos en el certamen literario, leyendo el juicio del jurado, y abriendo la sesion con un discurso encomiastico sobre D. Pedro Calderon de la Barca.

En la noche del mismo dia tendra lugar en el teatro una velada literaria y artistica, en la que tomara parte las secciones de Musica de esta Ciudad y se leeran las composiciones que hayan obtenido premios y accesis y se ejecutara alguna de las obras dramaticas del insigne poeta.

Con motivo de esta fiesta se iluminaran la casa Consistorial y algunas edificaciones, tocando durante las horas de iluminacion las Bandas de Musica de esta Capital.

Se aprueba por el Ayuntamiento el programa.

En vista de todo el Ayuntamiento, acordó aprobar el programa de que se ha hecho mención y comisionar al Concejal D. Pedro Diaz Carron para que promulgue el discurso encomiastico de que se ha hecho mención en la solemne distribucion de los premios.

Proposicion sobre la reforma de la Ley de aguas vigentes y ordenanzas de la Puente.

Se dió lectura a la siguiente proposicion: La Ley de aguas vigentes fundada en principio que excluyen la intervencion de los Ayuntamientos en la gestion de los rios.